



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 11 DE
DICIEMBRE DE 2019**

ASISTENTES:

D. Sandro Ramírez Molina

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Óscar Felipe Otero Martín
Dña. María Pilar Ramos Morales
Dña. María Isabel Nanclares Santos
Dña. María Jesús Valenciano Saceda
Dña. Verónica Partido Montalbán
D. Rafael Macías Molina (1)

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Engracia Hidalgo Tena
(*Vicepresidente*)
D. Pedro Antonio Morato Antona

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Francisco Javier Gómez Gómez (3)
Dña. María Jesús Gómez Gimeno
D. Alberto García Juanes
D. Javier Domingo Canalejo (2)
D. Carlos Alonso Mauricio
Dña. Yolanda Goyeneche Gordillo

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí
D. Fernando Gómez Pérez Carballo
Dña. Sara María Hernández Corro
D. Carlos Sotodosos Martinsanz
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Roberto Pardal Coca
Dña. Francisca Ramírez Moya
D. Héctor Pérez López
D. Sergio Ortiz Antúnez
D. Álvaro Pérez García

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Antonio Vargas Junquera
Dña. Carolina Piña Ramírez
Dña. Emilia Zapico Fernández
D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero

En Madrid, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día once de diciembre de dos mil diecinueve, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maíllo del Valle y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se incorpora a la sesión a las 17:13 horas. No participa en la votación de los puntos 1 y 2.
- (2) Se incorpora a la sesión a las 17:19 horas. No participa en la votación de los puntos 1, 2, 4, 5, 6 y 7.
- (3) Se incorpora a la sesión a las 17:28 horas. No participa en la votación de los puntos 1, 2, 4, 5, 6 y 7.



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejala Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y cinco minutos.

Se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento de la vecina del Distrito Dña. Alexia Carralero.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva celebrada el 21 de noviembre de 2019.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiséis miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

02. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de presupuestos celebrada el 26 de noviembre de 2019.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiséis miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

TOMA DE POSESIÓN

03. Toma de posesión, en su caso, como vocal vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz de D. Roberto Pardal Coca, del Grupo Municipal de Más Madrid, en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 15 de noviembre de 2019.

Por parte de la Concejala Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, se procede a la lectura de la fórmula de promesa o juramento para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, según se determina por el Real Decreto 707/1979, de 5 abril:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal-vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

D. Roberto Pardal Coca toma posesión de su cargo y adquieren de pleno derecho su condición de vocal vecino, tras haber formulado la correspondiente declaración sobre las causas de incompatibilidad y sobre cualquier actividad



que le proporcione o le pueda proporcionar ingresos económicos, tal y como prescribe el artículo 39.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

04. Proposición nº 2019/1269484, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo solicitar al organismo competente que habilite como zona de aparcamiento en superficie la parcela situada a la altura del número 230 de la Avenida Doctor García Tapia, para intentar solucionar el grave problema de aparcamiento que tienen los vecinos en esa zona del distrito.

Se presenta la proposición por **Dña. Carolina Piña Ramírez**, portavoz adjunta del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintisiete miembros presentes de los treinta y uno que legalmente componen la Junta.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

05. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr/Sra. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintisiete miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta, no realizándose alegación alguna por ninguno de los vocales vecinos de los grupos políticos.

06. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintisiete miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta, no realizándose alegación alguna por ninguno de los vocales vecinos de los grupos políticos.



07. Dar cuenta de la Memoria anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Moratalaz correspondiente al año 2018 elaborada por la Coordinación General del Distrito y conformada por el Concejal del Distrito.

Quedan enterados los veintisiete miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta, no realizándose alegación alguna por ninguno de los vocales vecinos de los grupos políticos.

Comparecencias

08. Solicitud de comparecencia de la Concejal Presidente del Distrito, nº 2019/1269283, a petición del Grupo Municipal del Partido Socialista, para que informe sobre los ejes de actuaciones e inversiones a realizar durante el mandato de 2019 a 2023.

Se trata conjuntamente con el punto 9 del orden del día, al que da lectura el Secretario del Distrito.

09. Solicitud de comparecencia de la Concejal Presidente del Distrito, nº 2019/1280984, a petición del Grupo Municipal de VOX, para que informe de las acciones prioritarias a realizar de forma inmediata en los próximos seis meses del año 2020, incluyendo el estado de ejecución de los acuerdos aprobados en los plenos de los años 2018/2019.

Se presentan las solicitudes de comparecencia por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, y por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido de Vox y comparece la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Preguntas

10. Pregunta nº 2019/1269256, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas se están realizando por parte de la Junta Municipal de Moratalaz para solucionar los problemas que están generando los narco-pisos existentes en el Distrito.

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

11. Pregunta nº 2019/1269455, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas se van a tomar para reducir y solucionar la prestación de del servicio de



ayuda a domicilio para las personas mayores, ya que según los datos del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, las solicitudes de esta prestación se mantienen en las mismas cifras que en años anteriores.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

12. Pregunta nº 2019/1269501, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber quiénes son los encargados de realizar los servicios de control nutricional de las comidas que se sirven en los domicilios a los mayores del Distrito y cuál es la periodicidad de entrega.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

13. Pregunta nº 2019/1269523, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es el estado actual de los servicios que se prestan en el CDM La Elipa y estado de las obras de renovación de sus distintos equipamientos, así como la previsión de finalización y entrada en servicio de los equipamientos en obra.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

14. Pregunta nº 2019/1286974, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cuáles son los motivos de la restricción de las comitivas en el desfile de la Cabalgata de Reyes Magos 2020.

Se formula la pregunta por **D. Sergio Ortiz Antúnez**, vocal vecino del Grupo Municipal de Más Madrid, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejala Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.



15. Pregunta nº 2019/1289642, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cómo se van a concretar las 21 propuestas del Plan de lucha contra la violencia machista aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en nuestro distrito, sobre todo las relacionadas con la visibilidad y sensibilización de esta violencia.

Se formula la pregunta por **Dña. Eva Venegas Martínez**, vocal vecina del Grupo Municipal de Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

16. Pregunta nº 2019/1289751, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cuáles son las estrategias para resolver la situación de saturación actual de los servicios sociales del Distrito, así como el organigrama de dichos servicios.

Se formula la pregunta por **Dña. Francisca Ramírez Moya**, vocal vecina del Grupo Municipal de Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

17. Pregunta nº 2019/1289794, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber:

1. Qué razones hay para no abrir el Gil Alberdi a los vecinos y vecinas mientras se tramitan los proyectos de actividades presentados a la Comunidad de Madrid a través del Departamento de Educación, dado que las actividades son compatibles con la normativa exigida como se respondió en correo desde el Departamento de Educación de la Junta.

2. Qué ha pasado con la oferta del Ayuntamiento para que el Gil Alberdi sea un Centro de Acogida para inmigrantes.

3. Qué planes tiene esta Junta Municipal para el citado colegio.

Se formula la pregunta por **Dña. Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal de Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

18. Pregunta nº 2019/1290029, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cuándo está previsto



que se publiquen las convocatorias de subvenciones y qué medidas van a adoptar para evitar la interrupción de las labores del Equipo de Actuación Distrital y para solucionar los problemas que esta interrupción va a generar hasta que se adjudique la subvención dentro de unos meses.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Sotodosos Martinsanz**, vocal vecino del Grupo Municipal de Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

19. Pregunta nº 2019/1290122, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cuándo tiene previsto convocarse la sesión constitutiva del Foro Local de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Héctor Pérez López**, vocal vecino del Grupo Municipal de Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos.

Madrid, a 11 de diciembre de 2019

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle